

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de auditoría interna Inf. **UAI-1334. N.º 08/2020**, emergente del informe de auditoría Especial que se realizó especial al Sistema Único de Salud Universal y Gratuito en el Centro de Salud San Juan de Dios del Gobierno Autónomo Municipal de Chimoré, por el periodo 2019. En cumplimiento a la Instructiva MAE.02/2020, de fecha 10 de septiembre de 2020, del Señor Silveriano Lara Arce, Alcalde Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de Chimoré.

El objetivo del examen es emitir una opinión independiente del cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo en la asignación de recursos en la Implementación del Sistema Único de Salud Universal y otras normas legales aplicables y obligaciones contractuales de la entidad relacionadas con el objeto del examen.

Que, en nuestra opinión, concluimos que:

1. Se ha cumplido la asignación presupuestaria del 15.50%, Bs2 2,986,124.00, según POA-2019 de la entidad para el servicio del Sistema Único de Salud, Universal y Gratuito, en el Centro de Salud San Juan de Dios del gobierno autónomo municipal de Chimoré.
2. Se ha cumplido la ejecución presupuestaria con un grado de ejecución del 69.64%, respecto al presupuesto asignado, y que un 26.68% representa al gasto de la Ley 475, y un gasto ejecutado del 42.96%, que corresponde al servicio del Sistema Único de Salud, Universal y Gratuito, en el Centro de Salud San Juan de Dios del gobierno autónomo municipal de Chimoré.
3. Que se ha cumplido con la prestación del servicio del Sistema único de salud, universal y gratuito a los pacientes del municipio y pacientes de otros municipios beneficiarios con la prestación del servicio de salud.

Es cuanto se informa, para los fines consiguientes.

Chimoré, noviembre 2020